DC/RL

Asunción, 28 de Agosto de 2019.-

Señor/es
EVEREST COMERCIAL
Dirección: Pdte. Hayes e/ Comuneros y Aquedaban –Villarrica - Paraguay
Teléfono: (0541) 43436.-
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la SUB UOC de la Terminal de Ómnibus de Asunción, a fin de comunicarle que, según Resolución de Intendencia Nº 1448/2.019 de fecha 22/08/2.019, para el llamado denominado **CD N° 08/19 – "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LA TOA" – ID N° 358911,** se resuelve cuanto sigue:

- **Adjudicar a la empresa EVEREST COMERCIAL, los Ítems 3, 4, 5 y 7**Por un monto total **de Gs. 7.600.000- (Guaraníes Siete Millones Seiscientos Mil) IVA incluido., EMPORIO FERRETERIA S.R.L., los Ítems 2 y 9** Por un monto total **de Gs. 2.406.300- (Guaraníes Dos Millones Cuatrocientos Seis Mil Trescientos) IVA incluido y DELFIN INDUSTRIAL Y COMERCIAL., el Ítem 6** Por un monto total **de Gs. 652.600- (Guaraníes Seiscientos Cincuenta y Dos Mil Seiscientos) IVA incluido.**

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que, según lo establecido en la Carta de Invitación del referido proceso, el oferente adjudicado deberá presentar las siguientes documentaciones, ***toda vez que los mismos figuren como inactivos en el SIPE***, para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, o quiebra expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero patronal expedido por el IPS.
d) En el caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Carlos Agüero, Jefe
Unidad de Compras y Licitaciones
Terminal de Ómnibus de Asunción

DC/RL

REMITIR NOTA DE ADJUDICACION

TERMINAL DE ÓMNIBUS DE ASUNCIÓN TOA

Mié 28/8/2019 13:00

Para: ever chamorro <everestcomercial@hotmail.es>

1 archivos adjuntos (308 KB)

com_adj_everest_358911.pdf;

Señores:

EVEREST COMERCIAL

Le remito Nota de Comunicación de Adjudicación correspondiente al llamado **"Adquisición de elementos de limpieza para la T.O.A. "**

ID 358911

Favor dar acuse de recibido dicha nota.

Raquel Lerea

Técnica Sub-UOC

Telfono:021551156

DC/RL

Asunción, 28 de Agosto de 2019.-

Señor/es
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
Dirección: Paraíso esq. Yuasy y – Bo Terminal –Asunción - Paraguay
Teléfono: (021) 560220/24.-
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la SUB UOC de la Terminal de Ómnibus de Asunción, a fin de comunicarle que, según Resolución de Intendencia Nº 1448/2.019 de fecha 22/08/2.019, para el llamado denominado **CD N° 08/19 – "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LA TOA" – ID N° 358911,** se resuelve cuanto sigue:

- **Adjudicar a la empresa EVEREST COMERCIAL, los Ítems 3, 4, 5 y 7**Por un monto total **de Gs. 7.600.000- (Guaraníes Siete Millones Seiscientos Mil) IVA incluido., EMPORIO FERRETERIA S.R.L., los Ítems 2 y 9** Por un monto total **de Gs. 2.406.300- (Guaraníes Dos Millones Cuatrocientos Seis Mil Trescientos) IVA incluido y DELFIN INDUSTRIAL Y COMERCIAL., el Ítem 6** Por un monto total **de Gs. 652.600- (Guaraníes Seiscientos Cincuenta y Dos Mil Seiscientos) IVA incluido.**

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que, según lo establecido en la Carta de Invitación del referido proceso, el oferente adjudicado deberá presentar las siguientes documentaciones, ***toda vez que los mismos figuren como inactivos en el SIPE***, para la firma del contrato:

e) Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, o quiebra expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.

f) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.

g) Constancia de no adeudar Aporte Obrero patronal expedido por el IPS.

h) En el caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Carlos Agüero, Jefe
Unidad de Compras y Licitaciones
Terminal de Ómnibus de Asunción

REMITIR NOTA DE ADJUDICACIÓN

TERMINAL DE ÓMNIBUS DE ASUNCIÓN TOA

Mié 28/8/2019 13:02

Para: Emporio SA <emporio.ferre@gmail.com>

1 archivos adjuntos (300 KB)

com_adj_emporio_358911.pdf;

Señores:
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.
Le remito Nota de Comunicación de Adjudicación correspondiente al llamado "**Adquisición de elementos de limpieza para la T.O.A.** "
ID 358911

Favor dar acuse de recibido dicha nota.

Raquel Lerea

Técnica Sub-UOC
Telfono:021551156

DC/RL

Asunción, 28 de Agosto de 2019.-

Señor/es
DELFIN IND. &COM.
Dirección: Captan. Del Puerto 1308 esq. Julio Decoud –Asunción - Paraguay
Teléfono: (021) 421136.-
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la SUB UOC de la Terminal de Ómnibus de Asunción, a fin de comunicarle que, según Resolución de Intendencia Nº 1448/2.019 de fecha 22/09/2.019, para el llamado denominado **CD N° 08/19 – "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LA TOA" – ID N° 358911,** se resuelve cuanto sigue:

- **Adjudicar a la empresa EVEREST COMERCIAL, los Ítems 3, 4, 5 y 7**Por un monto total **de Gs. 7.600.000- (Guaraníes Siete Millones Seiscientos Mil) IVA incluido., EMPORIO FERRETERIA S.R.L., los Ítems 2 y 9** Por un monto total **de Gs. 2.406.300- (Guaraníes Dos Millones Cuatrocientos Seis Mil Trescientos) IVA incluido y DELFIN INDUSTRIAL Y COMERCIAL., el Ítem 6** Por un monto total **de Gs. 652.600- (Guaraníes Seiscientos Cincuenta y Dos Mil Seiscientos) IVA incluido.**

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que, según lo establecido en la Carta de Invitación del referido proceso, el oferente adjudicado deberá presentar las siguientes documentaciones, ***toda vez que los mismos figuren como inactivos en el SIPE***, para la firma del contrato:

i) Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, o quiebra expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.

j) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.

k) Constancia de no adeudar Aporte Obrero patronal expedido por el IPS.

l) En el caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Carlos Agüero, Jefe
Unidad de Compras y Licitaciones
Terminal de Ómnibus de Asunción

REMITIR NOTA DE ADJUDICACIÓN

TERMINAL DE ÓMNIBUS DE ASUNCIÓN TOA

Mié 28/8/2019 13:05

Para: Emilio Toledo <cartman_py@hotmail.com>

1 archivos adjuntos (301 KB)

com_adj_delfin_358911.pdf;

Señores:
DELFIN IND. & COM.
Le remito Nota de Comunicación de Adjudicación correspondiente al llamado "**Adquisición de elementos de limpieza para la T.O.A. "**
ID 358911

Favor dar acuse de recibido dicha nota.

Raquel Lerea

Técnica Sub-UOC
Telfono:021551156